
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FEFyT_D001	


INFORME ANUAL

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.

CURSO 2022-2023

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 30-01-2024 Firmado por ROBINA RAMIREZ RAFAEL - ***2274** el día 04/02/2024 con un certificado Rafael Robina Ramírez Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster MUI	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 06-02-2024 Firma: Antonio Fernández Portillo Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 06-02-2024 Firma: Adelaida Ciudad Gómez Secretaría Académica
---	---	---

Página 1 de 27



Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41	
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37	
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43	
Observaciones		Página	1/27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Índice

1.	Datos identificativos de la titulación	3
2.	Indicadores del título	4
2.1.	Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	5
2.2.	Indicadores de resultados académicos.....	6
2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002).....	6
2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	7
2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004).....	9
2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	10
2.2.5.	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	12
2.3.	Indicadores satisfacción de los usuarios.....	14
2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	14
2.3.2.	Satisfacción con la titulación.....	15
2.3.3.	Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007).....	16
2.4.	Indicadores de proceso académico	17
2.4.1.	Personas egresadas (OBIN_PA-005)	17
2.4.2.	Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	18
3.	Valoración del título (criterios y directrices)	19
3.1.	Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios	19
3.2.	Criterio 2. Información y transparencia.....	21
3.3.	Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora	21
3.4.	Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia.....	22
3.5.	Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	23
3.6.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	24
3.7.	Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso.....	25
4.	Plan de mejoras	26
4.1.	Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior.....	26
4.2.	Plan de mejoras para el próximo curso	27

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	2/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FEFyT_D001	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.
Menciones/Especialidades	Especialidad en Empresa-Turismo
Número de créditos	60
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Empresa, Finanzas Y Turismo
Nombre del Centro	Facultad De Empresa, Finanzas Y Turismo
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	Especialidad en Empresa-Turismo
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2009-10
Enlace web de la titulación	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1410
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/mui
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	Rafael Robina Ramírez
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	30

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez		Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo		Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez		Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	3/27	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FEFyT_D001	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el [Catálogo de indicadores de la UEx¹](#).

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx²](#).

¹ https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo_de_Indicadores.pdf

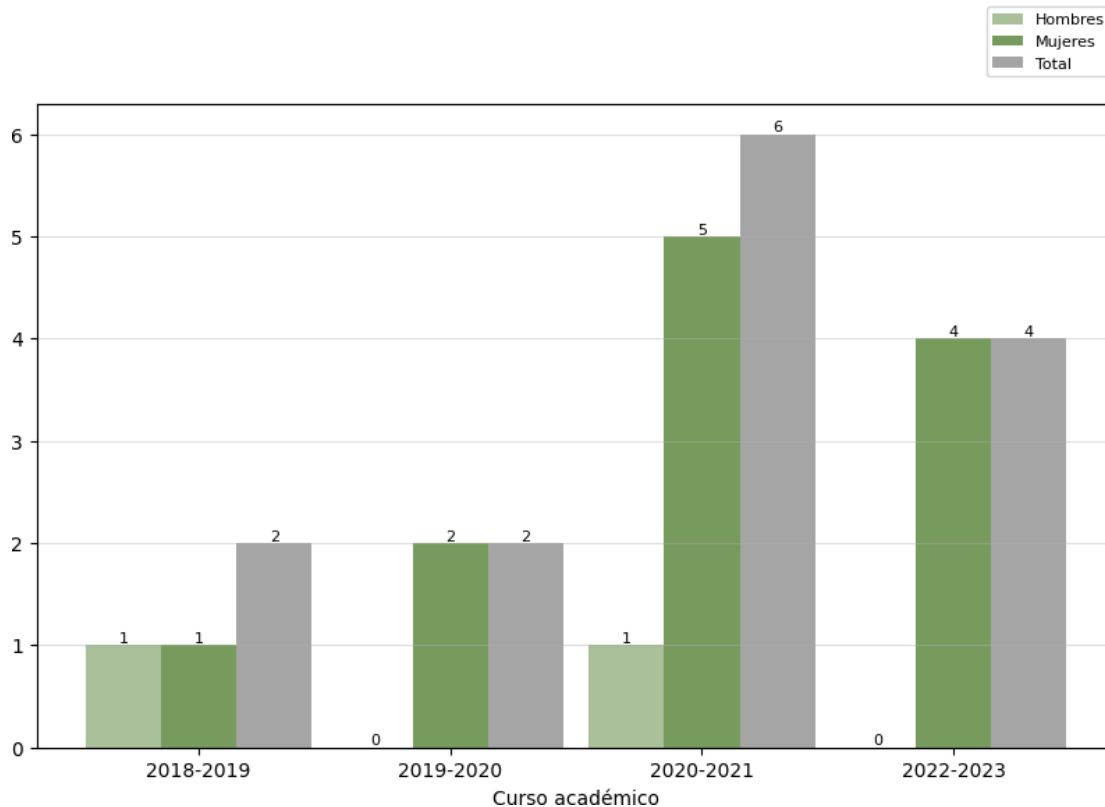
² <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7CF+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	4/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7CF+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

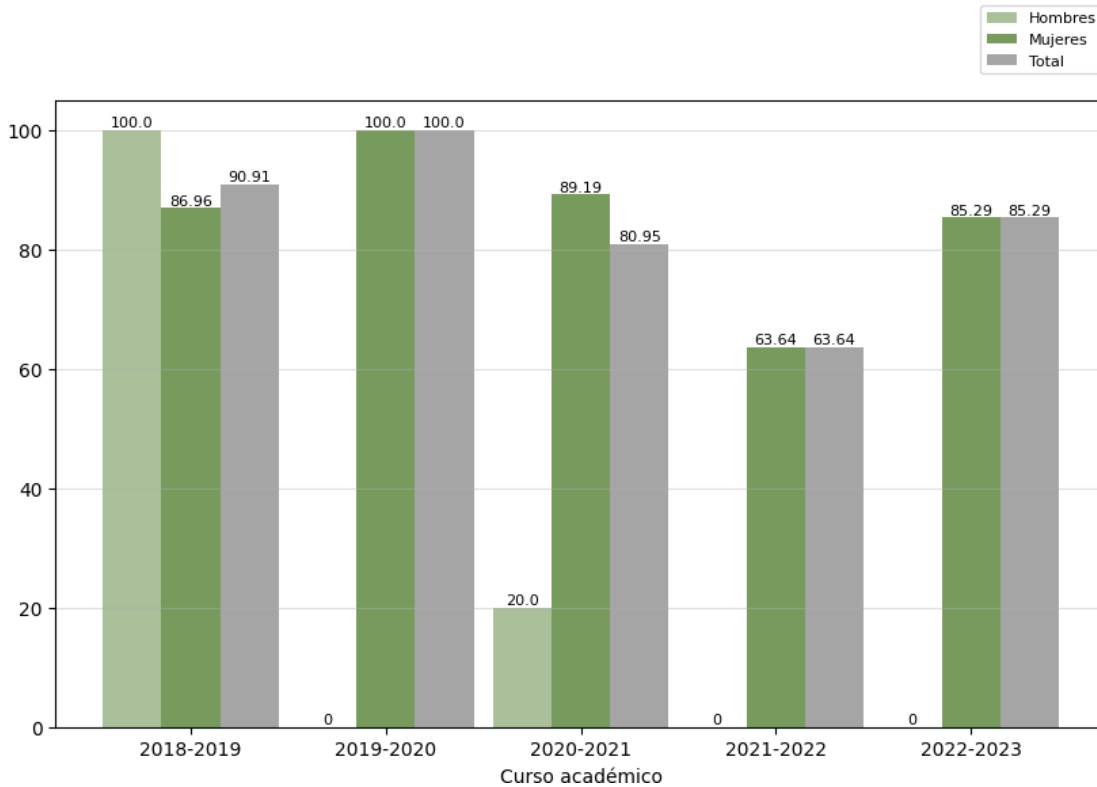
La tendencia en estos cinco años ha sido oscilante. Ante el reducido número de alumnos en los cursos 2018-2019 y 2019-2020 la Comisión de Calidad se puso a trabajar en la promoción del Máster entre los alumnos de la universidad, así como entre profesionales de la Administración Pública entre otros. El resultado fue un incremento en el número de alumnos en los dos cursos siguientes. Con este motivo se triplicó y duplicó el número de alumnos en los cursos 2020-2021 y 2022-2023.

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	5/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)



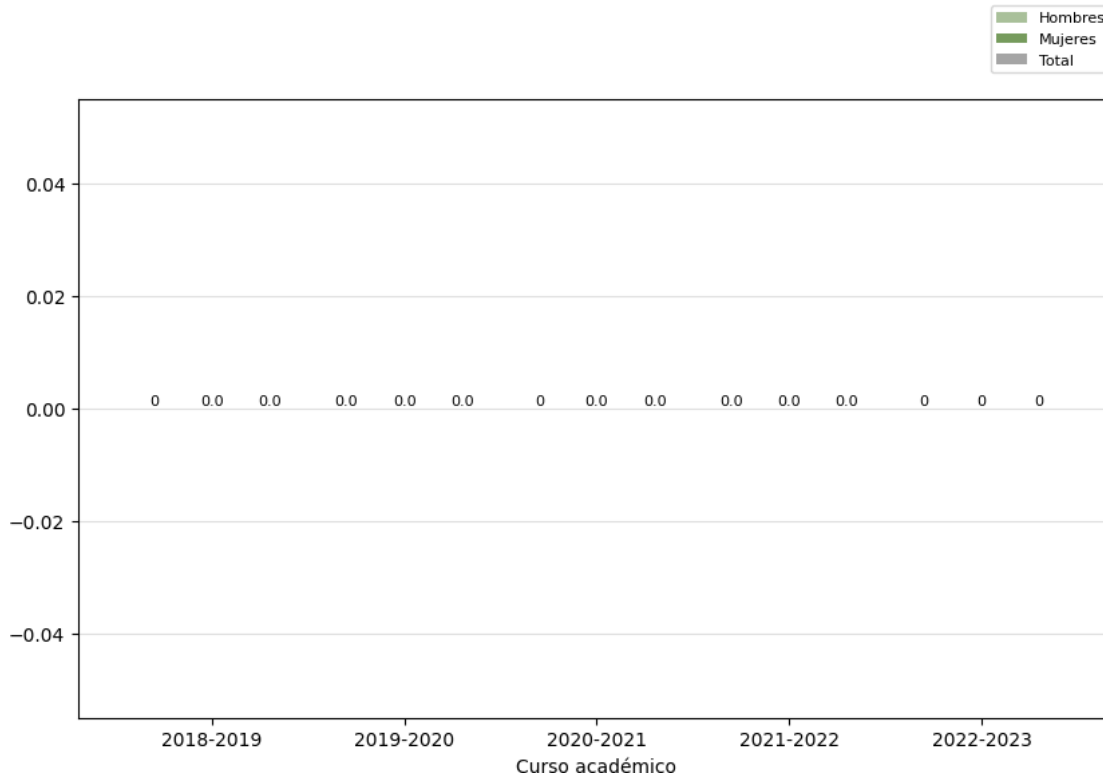
Reflexión sobre el indicador

La relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados ha sido oscilante. Si bien los dos primeros años los resultados fueron excelentes, en el tercer y cuarto año, se produjo una desviación que atajamos en el quinto año desde la Comisión de Calidad.

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	6/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)





Reflexión sobre el indicador

Este uno de los puntos en los que hemos venido trabajando más desde la Comisión de Calidad del Máster. Mantener una tasa de abandono baja en un programa de maestría de investigación es crucial para garantizar el éxito académico y la satisfacción de los estudiantes. Algunos criterios que han contribuido a mantener esa tasa de abandono a cero han sido:

1. Proporcionar una orientación detallada y completa a los estudiantes al inicio del programa, abordando expectativas, recursos disponibles y requisitos académicos.
2. Establecer un sistema sólido de mentoría que conecte a cada estudiante con un profesor que desde el principio le ha proporcionado orientación, apoyo y seguimiento personalizado.
3. Implementar sistemas de seguimiento académico que identifiquen a los estudiantes que podrían estar luchando y proporcionar intervenciones tempranas para abordar problemas académicos.

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	7/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



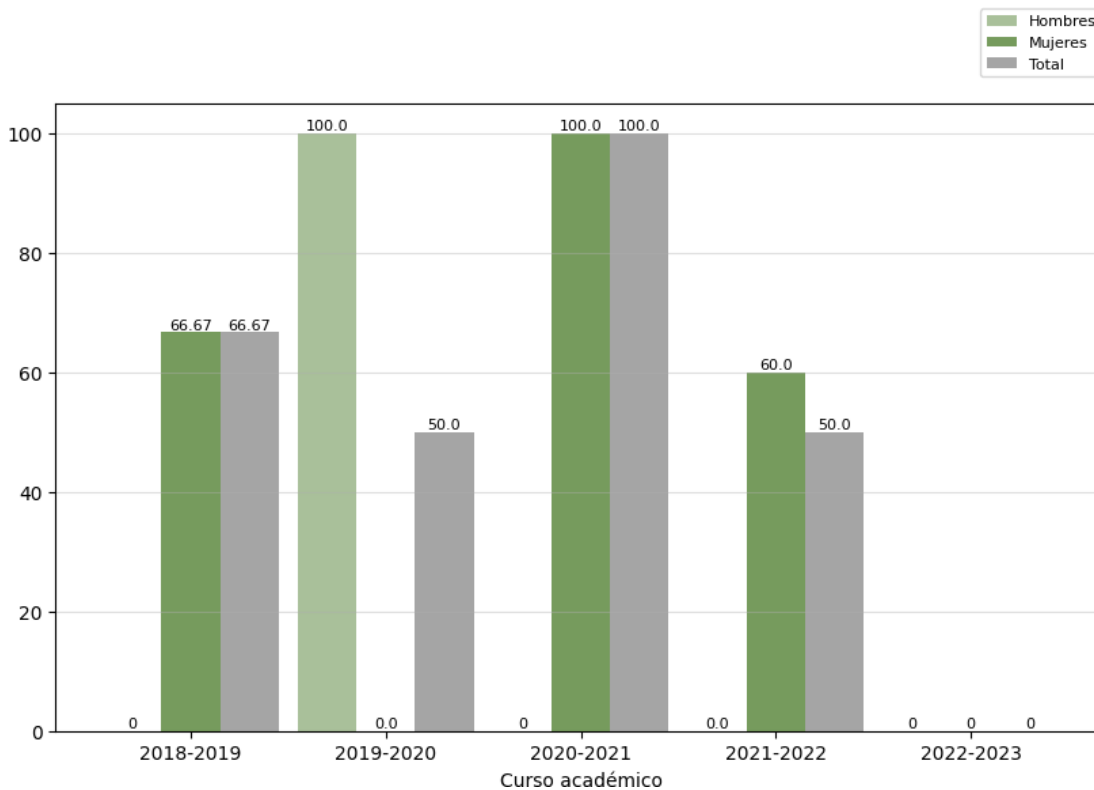
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FEFyT_D001	

4. Establecer servicios de apoyo psicológico y emocional para ayudar a los estudiantes a hacer frente al estrés académico y otros desafíos personales.
5. Establecer una coordinación dentro de la estructura del programa para adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes, como la posibilidad de cambiar trabajos, adelantar o retrasar trabajos de la asignatura para ajustarlos la carga académica.
6. Fomentar una comunicación abierta y transparente entre el personal académico y los estudiantes, creando un entorno donde los problemas se aborden de manera proactiva y se ofrezcan soluciones colaborativas.

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	8/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



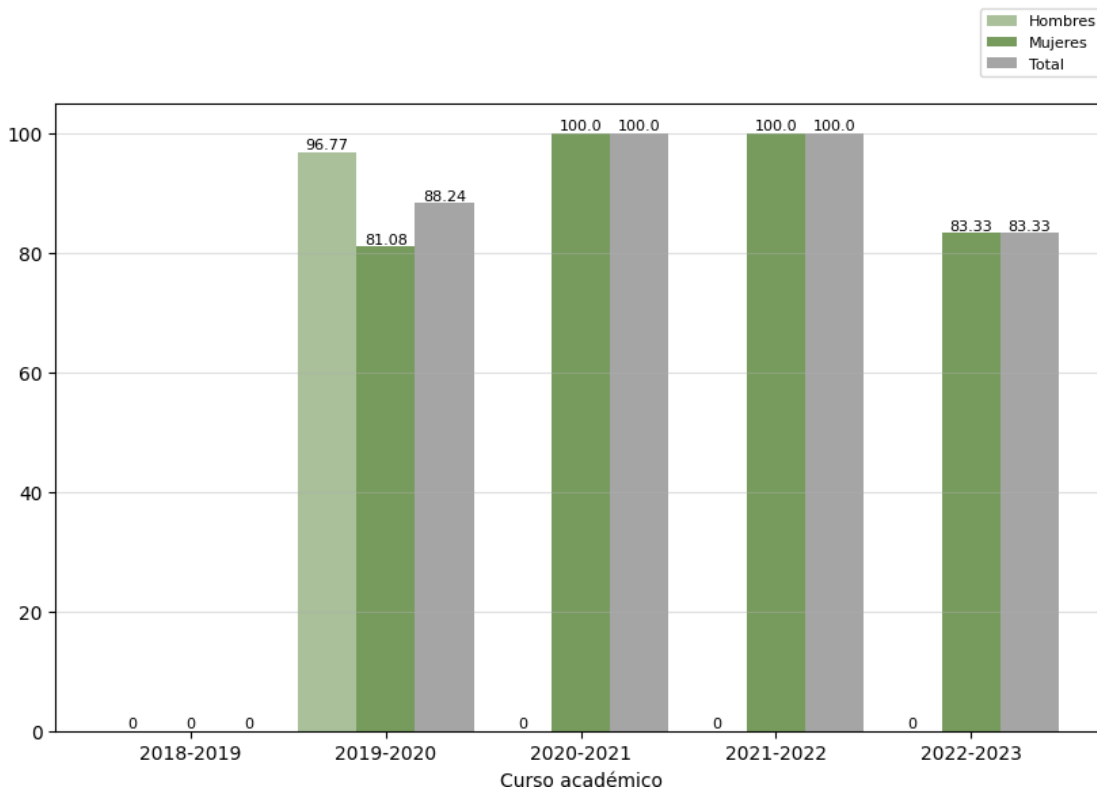
Reflexión sobre el indicador

Si tenemos en cuenta el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada observamos que los porcentajes han rondado el 50%, salvo el curso 2020-2021 que sube al 100%. Esto es debido a que muchos de los alumnos del Máster están trabajando y tienen que compatibilizar la asistencia al Máster con su trabajo ello ha dificultado que puedan defender el TFM en el mismo año académico. Esto ha sido lo que ha ocurrido en el curso 2022-2023 donde había varios alumnos en esta situación, en el caso de otros alumnos sobrevinieron problemas personales han tenido que dejar el TFM para el siguiente curso.

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	9/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)





Reflexión sobre el indicador

Si tenemos en cuenta la relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico observamos que el porcentaje se ha mantenido alto. Para mantener una alta tasa de eficiencia entre los estudiantes en un programa del Máster de investigación, ha sido esencial implementar estrategias que optimicen el proceso de aprendizaje y la productividad académica. Entre ellas podemos citar las siguientes:

1. Se han establecido los objetivos educativos claros y se han comunicado de manera efectiva a los estudiantes, proporcionando una visión clara de lo que se espera lograr durante el programa.
2. Se ha diseñado un plan de estudios bien estructurado que ha permitido a los estudiantes avanzar de manera lógica y eficiente, evitando redundancias y maximizando la relevancia de los cursos.

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	10/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FEFyT_D001	

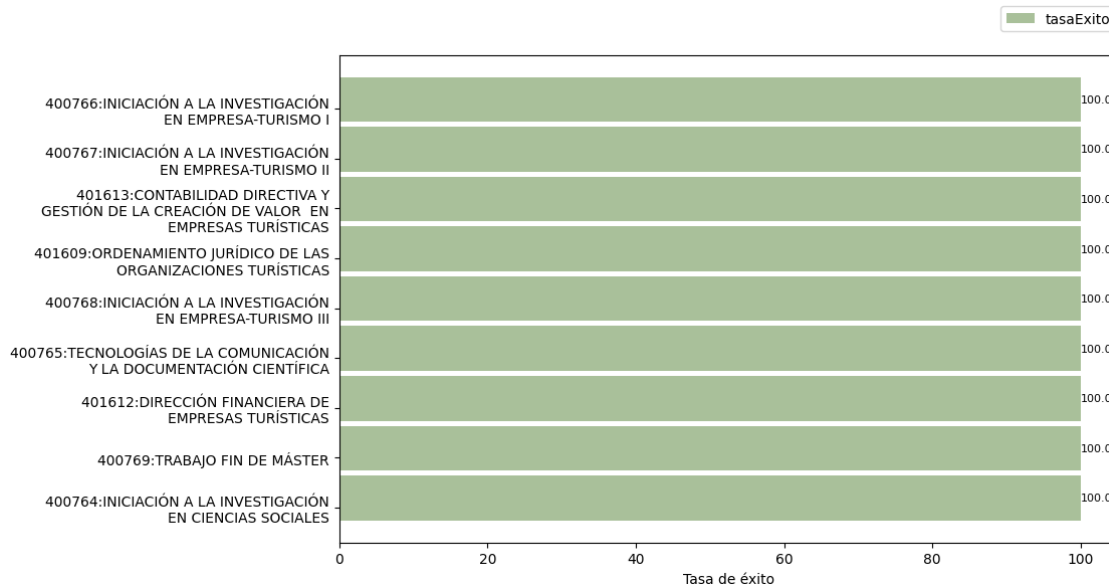
<p>3. Se ha procurado brindar orientación específica, apoyo y retroalimentación personalizada a lo largo de su investigación.</p> <p>4. Se ha proporcionado acceso a tecnologías y recursos bibliográficos de vanguardia para facilitar la investigación y mejorar la eficiencia en la recopilación de datos y la revisión de literatura.</p> <p>5. Se ha enseñado y fomentado el uso de metodologías de investigación efectivas, optimizando el tiempo dedicado a la recopilación, análisis y presentación de datos.</p> <p>6. Se ha Implementado evaluaciones continuas a través de ejercicios en clase y se ha proporcionado retroalimentación constructiva para que los estudiantes puedan ajustar y mejorar su trabajo de investigación de manera proactiva.</p> <p>7. Se ha fomentado la colaboración entre estudiantes, profesores y otros investigadores, creando oportunidades para compartir conocimientos, recursos y experiencias que pueden aumentar la eficiencia del proceso de investigación.</p> <p>El trabajo constante en estos puntos desde la Comisión de Calidad ha permitido mejorar la eficiencia y la productividad de los estudiantes en el Máster de Investigación, lo que ha llevado a tasas de finalización exitosas y experiencias educativas más efectivas.</p>
--


Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	11/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2022-2023



Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41	
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37	
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43	
Observaciones		Página	12/27	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FEFyT_D001	

Reflexión sobre el indicador

<p>Lograr una tasa de éxito del 100% en el presente programa de investigación es un objetivo ambicioso. Adjuntamos algunos de los criterios, en los que hemos venido trabajando desde la Comisión de Calidad, que pueden estar en el origen de este buen resultado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar orientación personalizada a cada estudiante al inicio del programa, incluyendo información detallada sobre los cursos, expectativas y recursos disponibles. 2. Asignar profesores que guíen a los estudiantes de manera continua, ofreciendo apoyo en la planificación académica y en la resolución de desafíos específicos. 3. Emplear métodos de enseñanza innovadores y adaptados al ámbito de la investigación, fomentando el aprendizaje activo y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. 4. Establecer criterios claros y transparentes de evaluación para cada curso y asignatura, comunicando claramente las expectativas y proporcionando retroalimentación constructiva. 5. Asegurar que los estudiantes tengan acceso a recursos tecnológicos y apoyo técnico necesario para llevar a cabo investigaciones de alta calidad. 6. Mantener un programa académico flexible que pueda adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes, permitiendo ajustes y personalización según sus intereses y fortalezas. <p>Es importante reconocer que incluso con la implementación de estos criterios, alcanzar una tasa de éxito del 100% puede ser desafiante debido a diversos factores individuales y contextuales. Sin embargo, trabajar en estas áreas ha contribuido significativamente a alcanzar este alto porcentaje de éxito en el programa de investigación.</p>
--

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	13/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

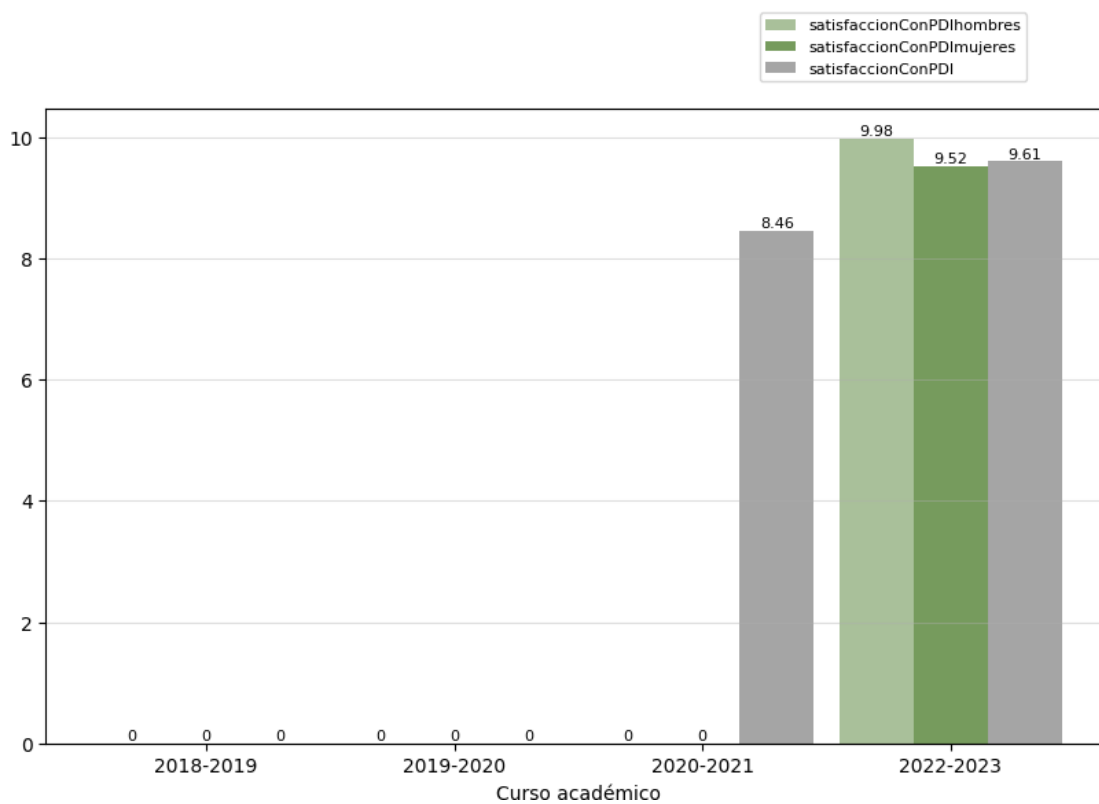


2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

Hasta los dos últimos cursos no se ha contado con la disponibilidad de porcentajes de satisfacción. Estos estudios son realizados a nivel de universidad. Los datos revelan unos buenos resultados

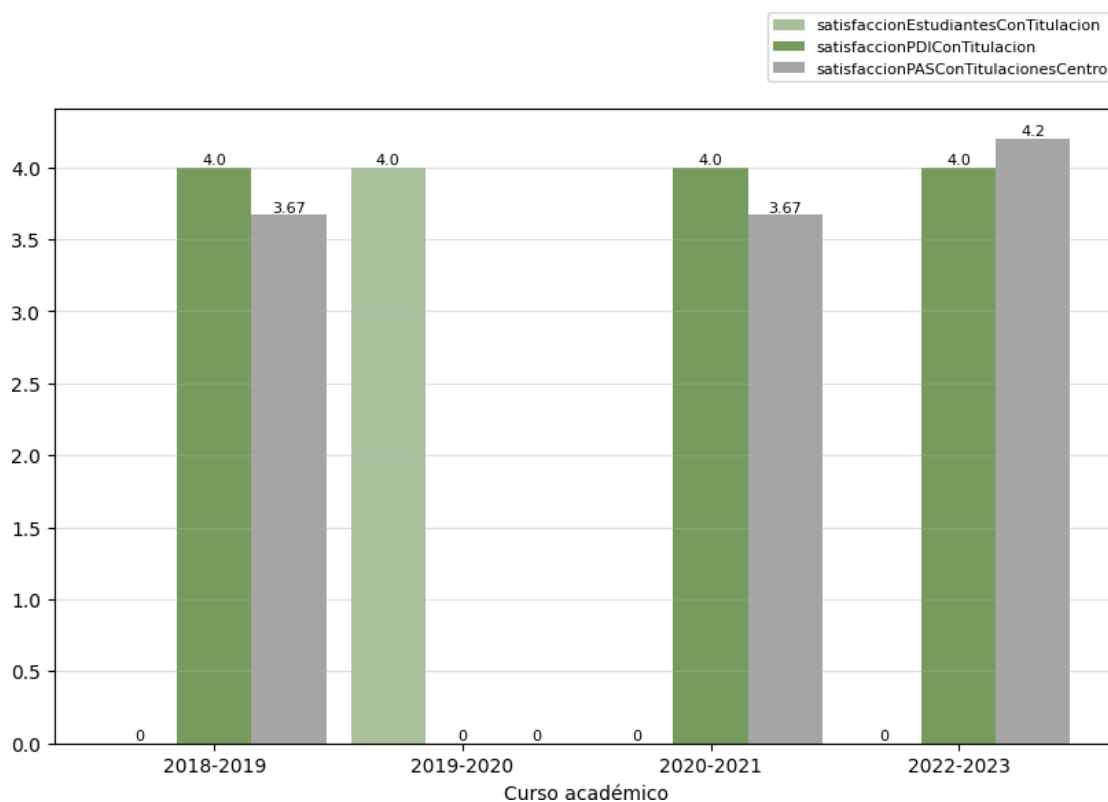
Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7CF+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	14/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7CF+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)



Reflexión sobre el indicador

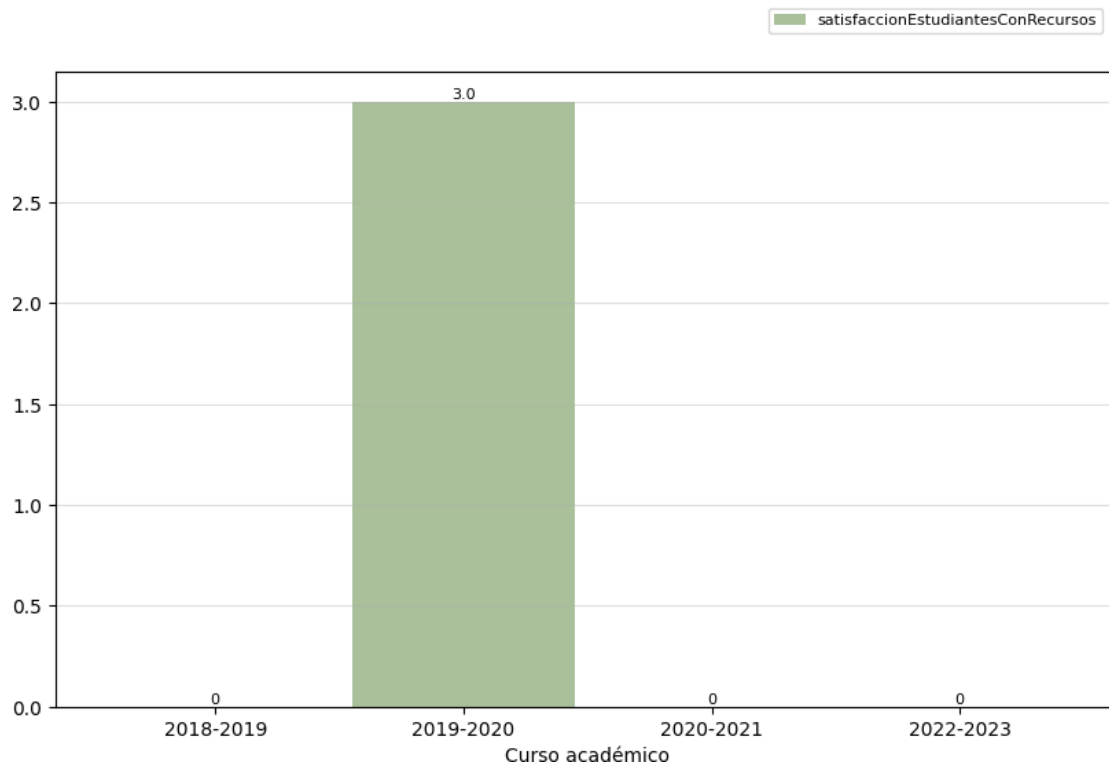
Los motivos que de satisfacción de los alumnos con la titulación tienen que ver con el elevado nivel de formación y capacitación de los profesores, así como con el contenido impartido de manera muy profesional por cada uno de los profesores.

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	15/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador

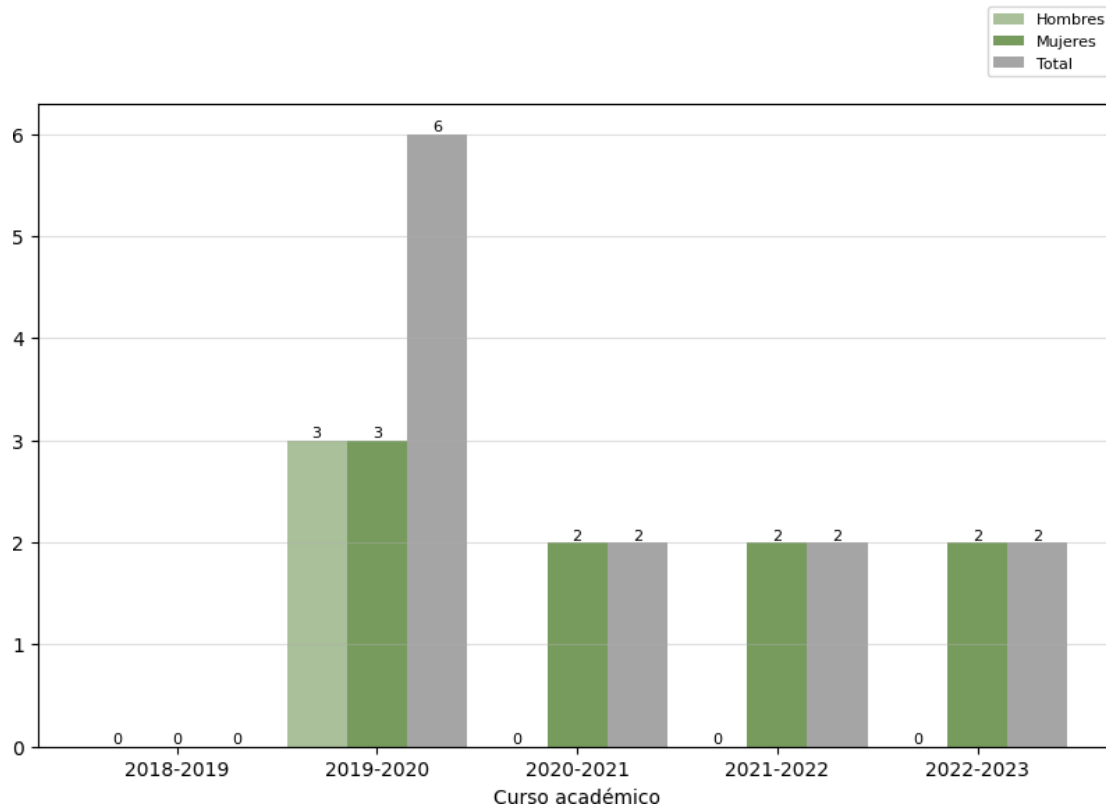
En este caso tan solo contamos con datos del curso 2019-2020, esto es debido a que los alumnos del resto de años no han sabido o entendido la pregunta que se le ha realizado. De todas formas, la puntuación que se ha obtenido de ese año es satisfactoria.

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	16/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral](#)³ y del [Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)⁴, ambos elaborados por la UTEC.

Si observamos el total de personas que, en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios observamos que, en relación a los alumnos matriculados el número es razonablemente positivo.

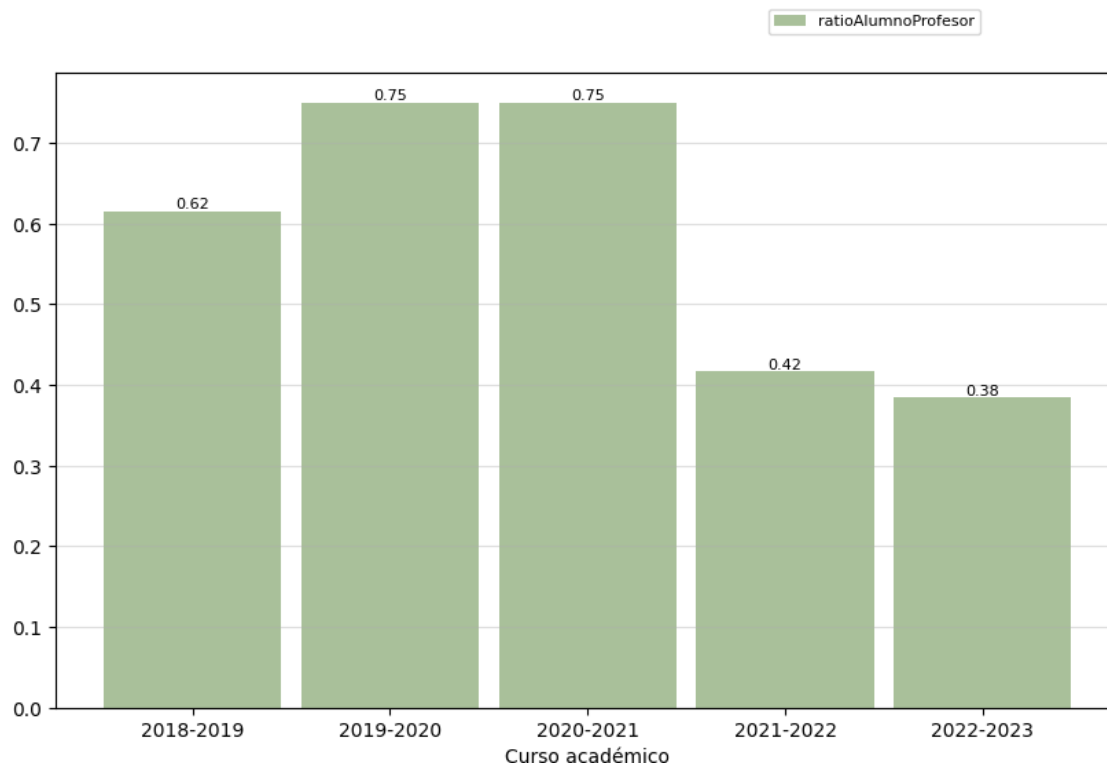
³ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>

⁴ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/noticias/satisfaccion-de-empleadores>

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	17/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)





Reflexión sobre el indicador

Si observamos cual es el número de alumnos asisten a las clases de un mismo profesor observamos que va oscilando reduciéndose en los últimos años debido a un mayor número de alumnos.

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	18/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FEFyT_D001	

3. Valoración del título (criterios y directrices)

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios⁵

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.		X
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		



Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

<p>Debe hacerse constar, como en años anteriores, que el número clausus debe contemplarse conjuntamente a la titulación y no separadamente por especialidades.</p> <p>El título cuenta con mecanismos de coordinación docente horizontal que permiten una adecuada asignación y planificación temporal de la carga de trabajo correspondiente al estudiante. Entre otros, la Comisión de Calidad del Título se ocupa, semestralmente, de programar el desarrollo del curso y evaluar las actuaciones</p>
--

⁵ Se puede incluir una reflexión sobre todas las dimensiones, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción "no se ajusta totalmente".

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Firmado	08/02/2024 19:35:41
Firmado Por	Firmado	08/02/2024 19:27:37
Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Antonio Fernández Portillo	Firmado	
Rafael Robina Ramírez		
Observaciones	Página	19/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FEFyT_D001	

llevadas a cabo en este marco. No obstante, como se ha hecho constar en las Memorias anteriores, la mayor dificultad de coordinación docente se proyecta en la vertiente vertical. El MUI en CCSS es un título inter-centro y la coordinación se ha venido realizando a través de una Comisión de Coordinación Inter-centros. A partir de los criterios adoptados, cada especialidad es responsable de la coordinación de una de las asignaturas comunes, desde la elaboración de la ficha, hasta su seguimiento. Desde el curso 2019 la coordinación se ha ido realizando por los distintos centros implicados. Este último ha correspondido a la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. Con el transcurso del tiempo, aunque no se han resuelto todas las dificultades, se ha logrado la elaboración de las fichas docentes correspondientes a asignaturas comunes, en tiempo y forma y se ha aprobado una norma sobre la elaboración, presentación y defensa de los TFM de la titulación.

La voluntad ha sido mucha de tal modo que la coordinación a través de esta Comisión se ha llevado a cabo mediante reuniones periódicas, presenciales y on line.

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	20/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FEFyT_D001	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

<p>La información adecuada y actualizada es accesible de tal modo que cualquier estudiante, en el momento que lo requiera puede obtener toda la información necesaria y relevante sobre el plan de estudios o los resultados de aprendizaje previstos. Entre otros itinerarios, puede accederse a través de https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1410</p>

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

<p>Conforme al SAIC, a través de distintos procedimientos se lleva a cabo la revisión y mejora del título y se han establecido distintas acciones de mejora. Junto a la labor desarrollada por la Comisión Intercentros, esta labor recae, fundamentalmente, en las Comisiones de Calidad de la Titulación de cada Centro en el que se imparte. El acceso a la información de los distintos procedimientos así como de las propuestas de mejora puede encontrarse en https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/muj Este acceso permite conocer las actas de la Comisión de Calidad del Máster en FEFyT así como las diferentes memorias e informes anuales.</p>

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado		08/02/2024 19:35:41	
	Antonio Fernández Portillo	Firmado		08/02/2024 19:27:37	
	Rafael Robina Ramírez	Firmado		08/02/2024 19:12:43	
Observaciones		Página		21/27	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FEFyT_D001	

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	



Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

En cuanto al personal académico, en línea con lo establecido en la Memoria verificada del Título, el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales (especialidad empresa y turismo), cuenta con una plantilla de PDI plenamente consolidada con una amplia experiencia docente e investigadora.

Asimismo, en relación con el personal de apoyo a la docencia, el Centro cuenta con servicios suficientes que permite, en línea con lo dispuesto en la Memoria verificada, asegurar la correcta impartición de la docencia correspondiente a las actividades formativas de los estudiantes matriculados.

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	22/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FEFyT_D001	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

<p>Los recursos materiales del Centro, comunes para las titulaciones que en el mismo se imparten, son adecuados atendiendo a las particularidades del Máster.</p> <p>El apoyo, la orientación académica y profesional y la movilidad de los estudiantes en la UEX se realiza tanto desde la Universidad como desde el Centro. En la Facultad continúa realizándose el Plande Acción Tutorial. En este marco, es esencial también destacar la intervención de la Unidad de Atención al Estudiante.</p> <p>En relación con las prácticas externas, el título no contempla su realización. No obstante, ello no impide que, como estudiante de la UEX, cualquier alumno matriculado en el Máster pueda realizar prácticas externas extracurriculares conforme a la Normativa que en la UEX rige su proceso y desarrollo (Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE núm. 184, de 30 de julio de 2014) y Resolución de 26 de julio de 2017 por la que se ejecuta el acuerdo normativo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Normativa de Prácticas Externas de la UEX (DOE núm. 153, de 9 de agosto).</p>

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7CF+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	23/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7CF+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FEFyT_D001	



3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizajes han sido sobresalientes como así consta en los cuestionarios de satisfacción de los alumnos. Este hecho ha sido, entre otros aspectos, fruto del trabajo constante de la Comisión del Máster en el Centro que, como se ha señalado con anterioridad (ver apartado 2), a través de la implementación de distintas estrategias ha permitido optimizar el proceso de aprendizaje y sus resultados.

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41	
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37	
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43	
Observaciones		Página	24/27	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FEFyT_D001	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

A partir de los datos e indicadores ofrecidos por [Informe de inserción laboral](#)⁶ y del [Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)⁷, ambos elaborados por la UTEC puede advertirse que la relación entre el número de estudiantes matriculados y egresados es positiva.

⁶ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>

⁷ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/noticias/satisfaccion-de-empleadores>

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	25/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4. Plan de mejoras

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior



Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Continuar con la política de captación de estudiantes	x			Se ha hecho lo imposible por captar estudiantes, aunque no se ha conseguido llegar al número que la UEX considera mínimo en esta especialidad
2	Mayor Coordinación entre los dos másteres de esta facultad	x			
3	Publicar las agendas de los estudiantes con antelación a la matrícula de los alumnos			x	
4	Estudio de las normas de simultaneidad nuevas	x			
5	Establecer un criterio único para no publicar nuestras asignaturas en las páginas web de los demás centros implicados en el título	x			
6	Seguir con las políticas que lleven a que la mayoría de los alumnos defiendan su TFM en el curso siguiente a su matrícula como máximo	x			
7	Preparación del título para una posible			x	La mayoría de los profesores cuentan con materiales publicados en el campus virtual, esta herramienta en

Página 26 de 27

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7CF+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramirez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	26/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7CF+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FEFyT_D001	

	virtualización como se pidió.				apta para la virtualización y todos los profesores tienen los conocimientos necesarios para llevarla a efecto.
8.	Seguir trabajando en que todos los contenidos sean accesibles para cualquier usuario			x	Por parte de esta facultad se realizan continuamente esfuerzos en este sentido pero no es así en el caso de otras o incluso hay contradicciones con las páginas comunes de la UEX

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Seguir con la política de captación de estudiantes para nuestra especialidad	Comisión de Calidad y Decanato	Previo al comienzo del curso	
2	Promover coordinar la comisión intercentros desde esta facultad para tratar de llevar a buen puerto la coordinación del título	Responsable de calidad de la titulación	Previo al comienzo del curso siguiente	
3	Intentar que en las fichas de las asignaturas se reflejen todas las metodologías de investigación que se explican	Comisión de calidad y profesores de la titulación	Momento de confeccionar las fichas de las asignaturas	
...				

Código Seguro De Verificación	chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	08/02/2024 19:35:41
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	08/02/2024 19:27:37
	Rafael Robina Ramírez	Firmado	08/02/2024 19:12:43
Observaciones		Página	27/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/chrQYsdladyr3H64T7Cf+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

